145

6	Vivienda de Interés Prioritario construidas en sitio propio	Vivienda nueva de interés prioritario construida	Construcción de vivienda nueva, de interes prioritario	Secretaria de Planeación e Infraestructura municipal	2024			Asignación para la inversión local según NBI y cuarta, quinta, y sexta categoría
					2025			
					2026	20	350.000.000	
					2027	20	350.000.000	
7	Servicio de acompañamiento a la implementación de estrategias de educación ambiental	Ambiente y Desarrollo sostenible	Implementar planes de manejo, para la conservación y protección del recursos hídrico	Secretaria de Planeación e Infraestructura municipal	2024	1	246.136.013	Asignación para la Inversión Local - Ambiente y Desarrollo Sostenible
					2025	1	213.226.228	
					2026	1	197.543.494	
					2027	1	207.533.596	
8	Servicio de apoyo financiero para elacceso a terminales de cómputo y contenidos digitales	23. Tecnologías de la información y las comunicaciones	Implementación de tecnologías de la información y comunicaciones como herramienta formativa en sedes educativas oficiales, del municipio de Sucre	Secretaria de Planeación e Infraestructura municipal	2024	1	$500.000.000	Asignación para la inversión local según NBI y cuarta, quinta, y sexta categoría
					2025			
					2026			
					2027			

3. PARTE FINANCIERA.

3.1. DISPONIBILIDAD DE RECURSOS DEL SGR PARA EL MUNICIPIO

Para determinar la disponibilidad de recursos del SGR para el ente territorial, se apropió lo establecido en Ley 2279 de diciembre de 2022 "Por la cual se decreta el presupuesto del Sistema General de Regalías para el Bienio del 1º de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2024", plataforma SICODIS del DNP/Regalías para determinar saldos para la vigencia 2024, sumado a ello, los saldos de los decretos nacionales de cierre fiscal de la vigencia 2023 del bienio 2023-2024, siendo estos los siguientes:

2.1.4.1 Asignaciones Ley 2279 de diciembre de 2022

CONCEPTO DE GASTO	RECURSOS BIENIO 2023-2024
ASIGNACIONES DIRECTAS (20% DEL SGR)	$ 110.508,00

146

ASIGNACIONES DIRECTAS ANTICIPADAS (5% DEL SGR)	$ 4.974,40
ASIGNACIÓN PARA LA INVERSIÓN LOCAL SEGÚN NBI Y CUARTA, QUINTA, Y SEXTA CATEGORÍA	$ 1.130.279.569,37
ASIGNACIÓN PARA LA INVERSIÓN LOCAL - AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	$ 246.136.013,oo

Tabla 1. Asignaciones bienio 2023-2024 (valores en pesos); Fuente. Ley 2279 de 2022

Nota: Según lo estipulado en artículo 71 de la ley 2056 *"Los municipios con ingresos corrientes por concepto de asignaciones directas destinarán el 4,5% de su presupuesto bienal vigente por dicho concepto, para proyectos de inversión con enfoque diferencial en los Pueblos y Comunidades Indígenas y las Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras que se encuentren asentadas en aquellas entidades territoriales, el municipio no cuenta con comunidades legalizadas.*

Nota: Según lo establecido en el artículo 40 de la ley 2056 en su parágrafo primero estipula que: ***Parágrafo primero.*** *Las entidades territoriales que cuenten en su jurisdicción con Instituciones de Educación Superior Públicas territoriales o con Instituciones de Educación Superior Públicas de otro orden con sede principal en su jurisdicción o en las que su población se beneficie de una Institución de Educación Superior Pública, destinarán un porcentaje no inferior al 5% de sus asignaciones directas, para financiar proyectos de infraestructura educativa o proyectos de inversión dirigidos a mejorar la ampliación de cobertura, permanencia y calidad de la educación superior pública para alcanzar estándares nacionales e internacionales, de acuerdo con sus ejercicios de planeación.* Frente a lo anterior el municipio de Sucre, no cumple con esta condición en educación superior, abonado a esto y considerando que el municipio no dispone de asignaciones directas suficientes que justifique programación de inversión, no incluirá proyectos en el presente capitulo con cargo a estos recursos.

Nota: Establecidos los rublos anteriores, se ajustaron éstos al 80%, según direccionamientos del Departamento Nacional de Planeación (DNP), lo cual conllevó a obtener los siguientes valores para el bienio 2023 – 2024.

2.1.4.2 Proyección SICODIS – bienio 2025 – 2026 y año 2027

Se apropia únicamente la proyección de asignaciones del SGR para el bienio 2025 – 2026 y 2027, toda vez, que para el año 2024, existe la Ley 2279 de 2022, donde se asignó recursos del SGR para el bienio 2023-2024.

CONCEPTO DE GASTO	RECURSOS 2025-2026	RECURSOS 2027
ASIGNACIÓN PARA LA INVERSIÓN LOCAL SEGÚN NBI Y CUARTA, QUINTA, Y SEXTA CATEGORÍA	2.670.003.194	**1.348.968.374**
ASIGNACIÓN PARA LA INVERSIÓN LOCAL - AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	410.769.722	**207.533.596**

Tabla 2. Proyección SICODIS bienios 2025-2026 y 2027; Fuente. SICODIS - DNP enero 2024

147

3.1.8. SEGUIMIENTO Y CONTROL.

3.1.8.1. Seguimiento, evaluación y control.

El Plan de Desarrollo Territorial "POR UN SUCRE GRANDE"; cuenta con una estructura de la parte estratégica clasificada por los siguientes niveles: una (1) visión, cuatro (4) dimensiones del desarrollo - estrategias, treinta y seis (36) programas, cincuenta y dos (52) metas de bienestar o resultado y siento diecisiete (117) metas de producto; bajo esta estructura se estableció el modelo de seguimiento y evaluación, y se asignaron roles y tareas al entorno de la estructura administrativa, que permite la captura, cargue, validación, análisis y toma de decisiones a través de consejos de gobierno de conformidad a los lineamientos establecidos por el Departamento Nacional de Planeación - DNP.

La administración Municipal integrara los contenidos del presente capitulo denominado a la estrategia de monitoreo y seguimiento, que tiene como principal insumo los productos de seguimiento y evaluación para entregar la información sobre los avances al Plan de Desarrollo Territorial - PDT, así como sobre los resultados finales de la gestión. Estos Productos pueden estar dirigidos a múltiples usuarios como: A. La comunidad, B. la oficina de control interno, C. los órganos de control, D. Instancias de Planeación, E. entidades nacionales en sus respectivos sectores o tema de competencia y F. el reporte de la evaluación de desempeño municipal y desempeño institucional.

De igual forma se adelantará de manera periódica procesos de rendición pública de Cuentas y presupuestos participativos, de acuerdo con lo contemplado en la ley 1474 de 2011 (Estatuto Anticorrupción) y la ley de participación ciudadana (ley 1757 de 2015) y circular conjunta No. 100-001 de 2021, sobre lineamientos para la rendición de cuentas de la implementación del acuerdo de paz; para realizar estos procesos el municipio ajustará los instrumentos de monitoreo que permita elaborar diagnósticos y realizar labores de seguimiento, evaluación y control del PDT; este sistema brindará insumos fundamentales para comunicar a instancias de planeación local y rendir cuentas a la ciudadanía, sobre los avances y dificultades en la gestión del desarrollo territorial.

La administración municipal incorpora en su instrumento de monitoreo, seguimiento y evaluación la inclusión de las asignaciones de inversión en las metas de productos priorizados que se describen en el plan plurianual de inversión, y se actualizara en los instrumentos de planeación y finanzas a fin de incorporar a la estrategia de seguimiento al Plan de Desarrollo Territorial y los reportes adelantados a través de las plataformas diseñadas por el Departamento Nacional de Planeación como el SisPT y la articulación con el sistema de monitoreo y seguimiento institucionalizado a través de decreto 046 de 2017, por el cual se adopta y reglamenta el sistema de seguimiento y evaluación de resultados del plan de desarrollo y gestión territorial, establece rutinas de 4 procesos de monitoreo a la gestión por cada año, que incluye planes de acción y plan indicativo.

148

3.1.8.2. Divulgación, Transparencia y Participación

En el entendido de la información[1] como uno de los activos más importantes que tienen las entidades públicas, ya que permite tomar decisiones basadas en datos y evidencias ajustadas a los contextos, además facilita que las operaciones, actividades, planes, programas y proyectos se ejecuten eficaz y efectivamente a partir de fuentes de información que soporten las mismas, una de las características de la información que generan o administran las entidades públicas, es que es pública por naturaleza, es decir que cualquier persona sin distinción de raza, género, sexo, nacionalidad, edad u orientación política, religiosa o sexual puede acceder a ella, salvo que sobre esta pese alguna de las restricciones legales establecidas en la Ley 1712 de 2014 y reglamentadas en la Constitución Política y en distintas normas legales.

El ejercicio del derecho de acceso a la información pública[2] fortalece la participación ciudadana, las políticas públicas, la gestión pública y por ende la gobernabilidad democrática. Al mismo tiempo, permite reforzar la legitimidad del sistema democrático incorporando al ciudadano en los procesos de deliberación, gestión y evaluación de las políticas públicas, sumando un componente de sustentabilidad a las políticas públicas.

Bajo este principio de publicidad; ciudadanos, usuarios e interesados en la información pública pueden conocer el proceso que administración Municipal de Sucre Cauca, adelantó en cada una de las etapas de elaboración del presente capitulo con cargo al SGR en el Plan de Desarrollo Territorial "POR UN SUCRE GRANDE", comprometidos con los mecanismos de lucha contra la corrupción y promoción de la transparencia y las buenas prácticas en la administración de los recursos del Estado y de la comunidad.

De acuerdo con la regulación para la construcción y formulación del Capítulo independiente de inversión con cargo al SGR, se ha garantizado el cumplimiento del proceso metodológico, para ello se dispuso los resultados en la página web del municipio la cual puede ingresar al siguiente link *http://www.sucre-cauca.gov.co*

En cumplimiento del artículo 69 de la Ley 2056 de 2020, referente a la presentación del Capítulo de Inversiones con cargo al SGR, el municipio publicará en su página web: *http://www.sucre-cauca.gov.co*., en las carteleras y demás espacios de información a la ciudadanía, las inversiones proyectadas, los indicadores de línea base y las metas fijadas en los objetivos y los programas de los proyectos de inversión relacionados en el capítulo "inversiones con cargo al SGR", así como los resultados del seguimiento efectuados a su ejecución.

1 Metodología para la transparencia y acceso a la información, Departamento Administración de Función Pública DAFP

2 "El Acceso a la Información Pública, un Derecho para ejercer otros Derechos" Organización de los Estados Americanos (OEA)

149

2.1.7. Alineación PDET

El Plan de Desarrollo municipal, articuló un total de 8 iniciativas y/o proyectos de un total de 14, estipuladas en la matriz estratégica municipal "POR UN SUCRE GRANDE", iniciativas sirvieron de base para trabajar el listado de iniciativas que se relacionen en este capítulo de inversiones con cargo al "SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS", para el periodo 2024 - 2027, producto de las sesiones institucionales y del compromiso de la Alcaldía con el municipio y la Subregión.

A partir del uso de la caja de herramientas suministrada por el programa de gobernabilidad responsable de USAID, y el instrumento de alineación del Plan de Desarrollo Territorial y el Plan Plurianual de Inversiones PPI, se adelanta un ejercicio de alineación de iniciativas con metas plan de desarrollo previamente identificadas.

Para la redacción de listado preliminar de iniciativas y/o proyectos, se tuvo en cuenta aspectos de relevancia estratégica como iniciativas articuladas con productos expresadas en el Plan de Desarrollo, que permitan el cierre de brechas, alineación con instrumentos de planeación a nivel nacional, departamental y local, y sobre todo el aporte a la construcción de paz y la sostenibilidad territorial (Acuerdos de Paz, ODS, PDN, PDD, PDET entre otros) que dan cuenta de la gestión local.

REPORTE.

Los resultados de proceso de alistamiento, alineación, implementación y tabulación se compilan a través del presente capitulo independiente con cargo al sistema general de Regalías SGR, este documento debe ser aprobado mediante decreto, según lo establecido en parágrafo transitorio del articulo 30 ley 2056 de 2020

Una vez surtido los términos establecidos, y en concordancia con los lineamientos y directrices emitidos por el Departamento Nacional de Planeación DNP, se dispondrá de un lugar en SISPT, del DNP, en el cual todas las entidades territoriales podrán reportar el Plan de Desarrollo territorial suscrito junto con el Capítulo Independiente de Inversiones con cargo al SGR que hayan aprobado e incorporado como parte integral de su plan de desarrollo territorial, los documentos para este reporte son:

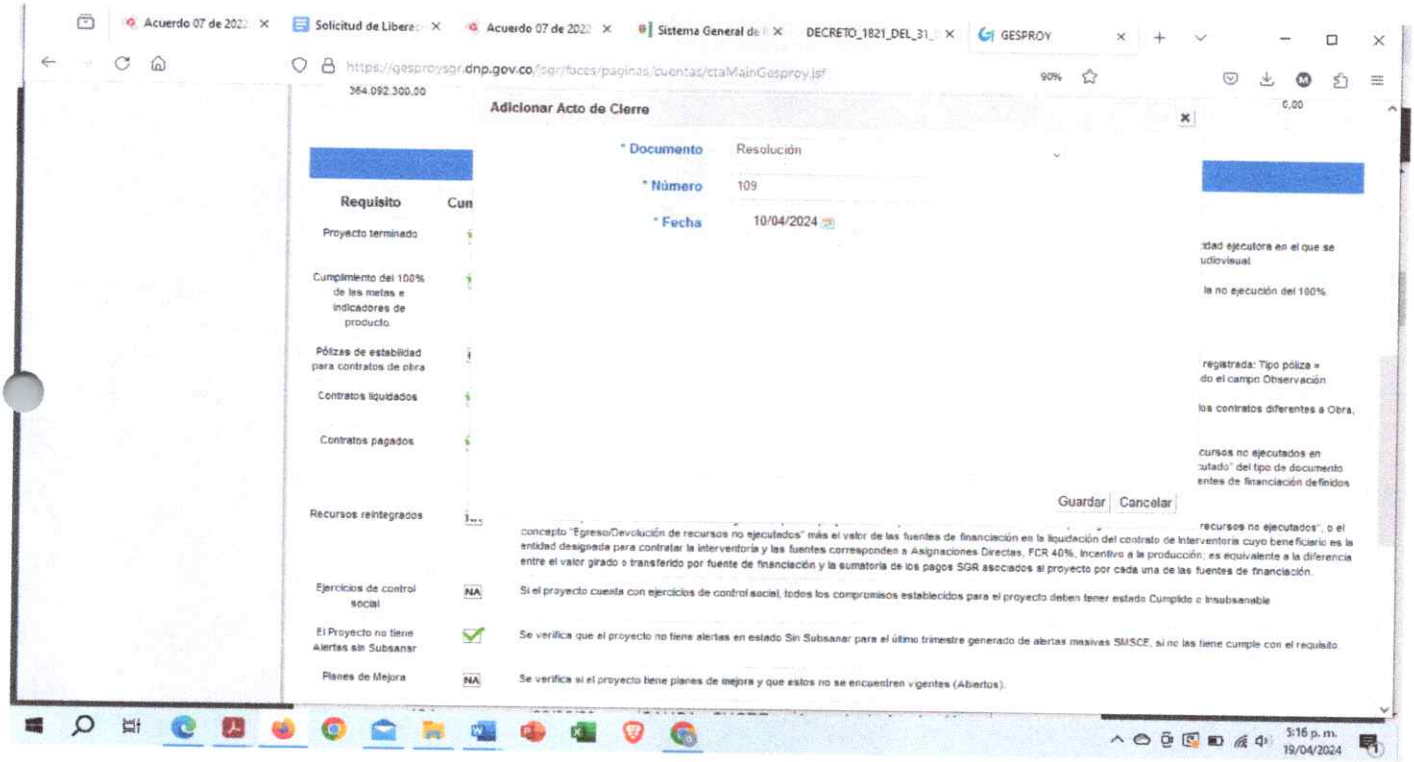
1. Listado de iniciativas de proyectos, para el periodo 2024 – 2027

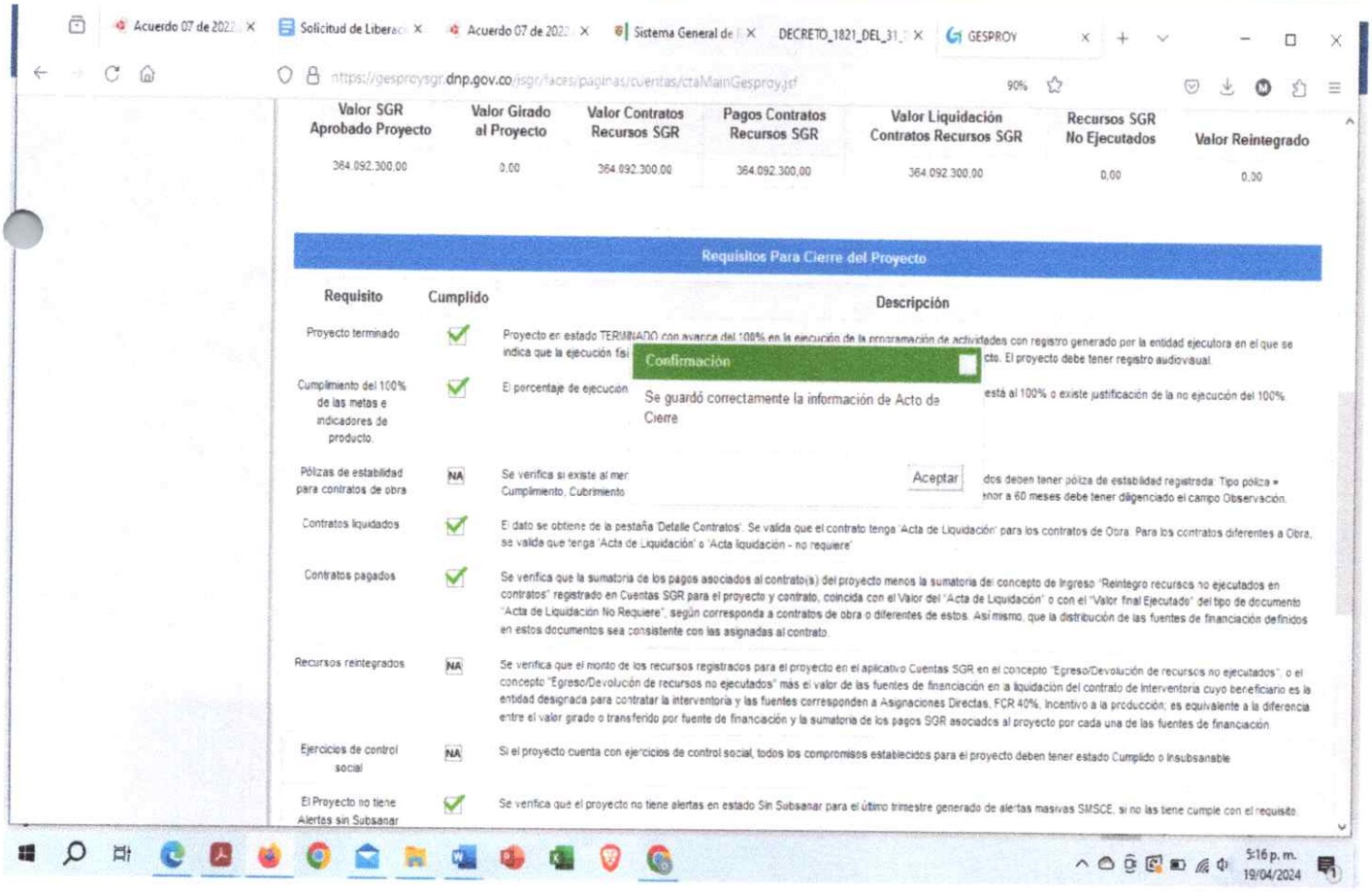
INFORMACIÓN DE REGISTRO - INICIATIVAS DEL SGR					
NOMBRE	TIPO DE INICIATIVA		LINEA ESTRÁTEGICA	SECTOR	COMENTARIO
	INICIATIVA	PROYECTO			
Apoyo a proyectos productivos, para pequeños productores	X		POR UN SUCRE GRANDE EN DESARROLLO SOCIAL	Agricultura y Desarrollo Rural	En proceso de formulación del proyecto, se iniciará una vez se haya aprobado el plan de desarrollo municipal para el periodo 2024 - 2027

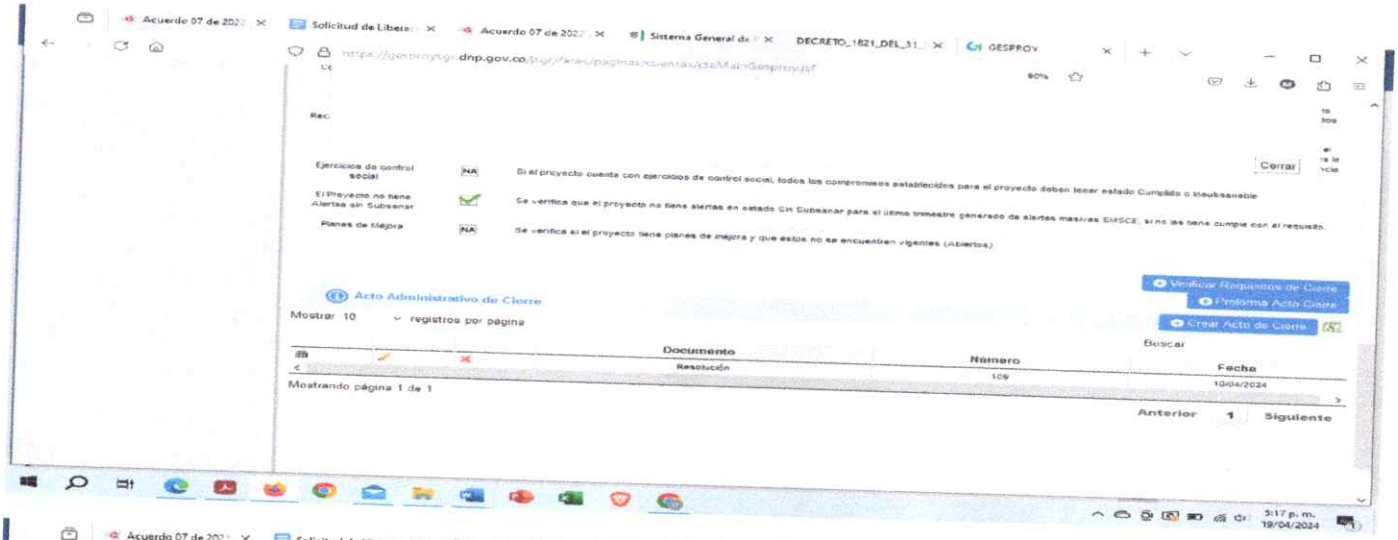
130

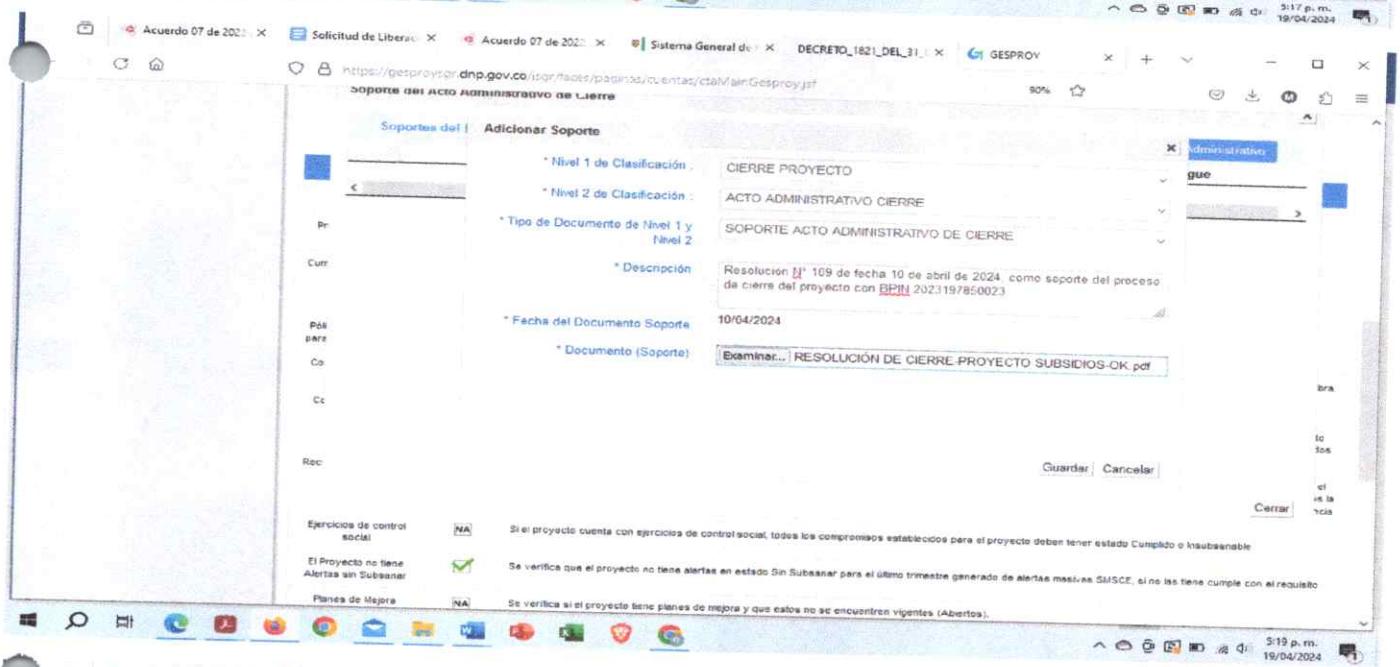
Mejoramiento de vías terciarias y regionales, Municipio de Sucre, Cauca	x		POR UN SUCRE GRANDE VIABLE Y SOSTENIBLE	Transporte	En proceso de formulación del proyecto, se iniciará una vez se haya aprobado el plan de desarrollo municipal para el periodo 2024 - 2027
Construcción de vivienda nueva de interes prioritario	x		POR UN SUCRE GRANDE EN DESARROLLO SOCIAL	Vivienda, ciudad y Territorio	En proceso de formulación del proyecto, se iniciará una vez se haya aprobado el plan de desarrollo municipal para el periodo 2024 - 2027
Construcción de baterías sanitarias	x		POR UN SUCRE GRANDE SUSTENTABLE Y PRO ACTIVO	Vivienda, ciudad y Territorio	En proceso de formulación del proyecto, se iniciará una vez se haya aprobado el plan de desarrollo municipal para el periodo 2024 - 2027
Construcción y/o mejoramiento y/o dotación de infrestructura deportiva, municipio de Sucre, Cauca	x		POR UN SUCRE GRANDE EN DESARROLLO SOCIAL	Deporte y recreación	En proceso de formulación del proyecto, se iniciará una vez se haya aprobado el plan de desarrollo municipal para el periodo 2024 - 2027
Construcción de vivienda nueva, de interes prioritario	x		POR UN SUCRE GRANDE EN DESARROLLO SOCIAL	Vivienda, ciudad y Territorio	En proceso de formulación del proyecto, se iniciará una vez se haya aprobado el plan de desarrollo municipal para el periodo 2024 - 2027
Implementar planes de manejo, para la conservación y protección de las áreas ambientales	x		POR UN SUCRE GRANDE EN DESARROLLO SOCIAL	Vivienda, ciudad y Territorio	En proceso de formulación del proyecto, se iniciará una vez se haya aprobado el plan de desarrollo municipal para el periodo 2024 - 2027
Implementación de tecnologías de la información y comunicaciones como herramienta formativa en sedes educativas oficiales, del municipio de Sucre	x		POR UN SUCRE GRANDE EN DESARROLLO SOCIAL	Educación	En proceso de formulación del proyecto, se iniciará una vez se haya aprobado el plan de desarrollo municipal para el periodo 2024 - 2027

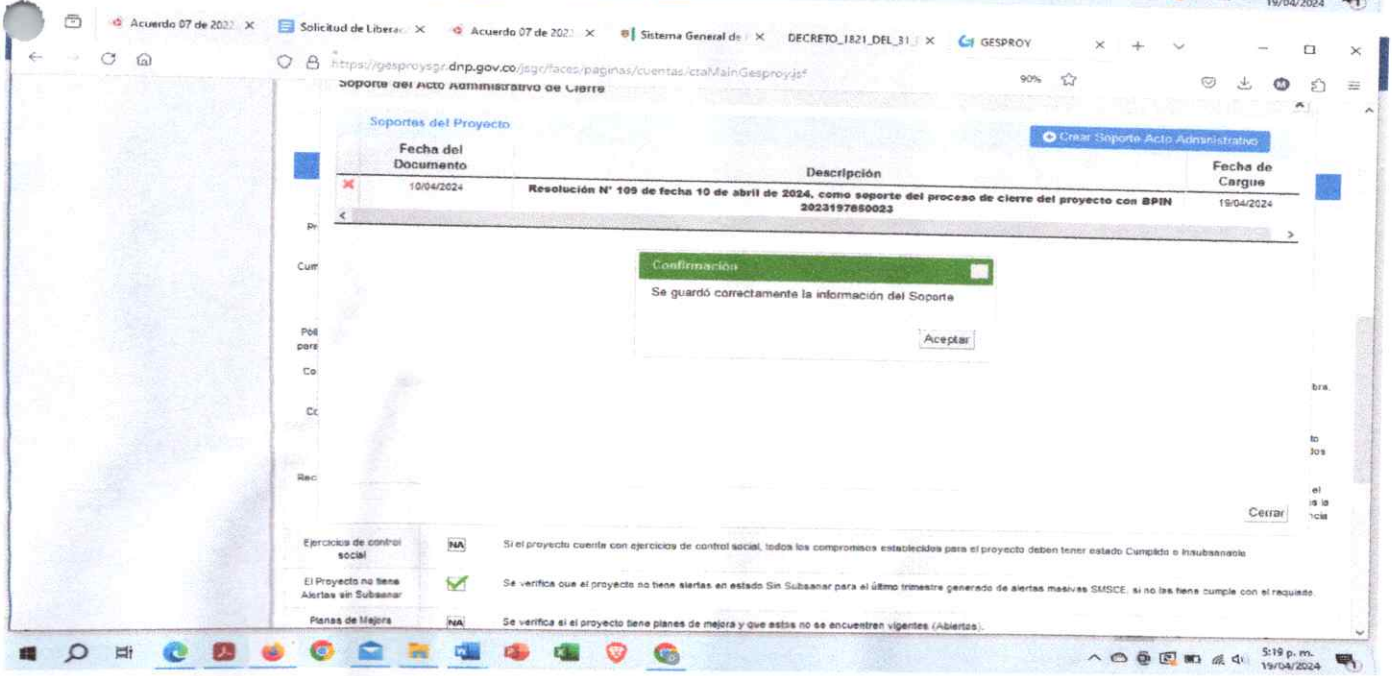
SOPORTE ACTIVIDAD 6.1: Durante este perido se apoyó a la Secretaria de Planeación municipal, en el reporte de información en la plataforma del GESPROY, la Resolución N° 109 del 10 de abril de 2024, por medio de la cual se Cierra el prouecto con CODIGO BPIN: 2023197850023, acto administrativo que permite cerrar el proyecto, se adjunta captura de imágenes de la plataforma que indica el procedimiento realizado .






Cerrar
Ejercicios de control social
NA
Si el proyecto cuenta con ejercicios de control social, todos los compromisos establecidos para el proyecto deben tener estado Cumplido o Insubsanable
El Proyecto no tiene Alertas sin Subsanar
Se verifica que el proyecto no tiene alertas en estado Sin Subsanar para el último trimestre generado de alertas masivas SMSCE, si no las tiene cumple con el requisito.
Planes de Mejora
NA
Se verifica si el proyecto tiene planes de mejora y que estos no se encuentren vigentes (Abiertos)
Acto Administrativo de Cierre
Verificar Requisitos de Cierre
Preforma Acto Cierre
Crear Acto de Cierre
Mostrar 10 registros por página
Buscar
Documento
Resolución
Numero
109
Fecha
10/04/2024
Mostrando página 1 de 1
Anterior 1 Siguiente


Soporte del Acto Administrativo de Cierre
Soportes del
Adicionar Soporte
* Nivel 1 de Clasificación
CIERRE PROYECTO
* Nivel 2 de Clasificación
ACTO ADMINISTRATIVO CIERRE
* Tipo de Documento de Nivel 1 y Nivel 2
SOPORTE ACTO ADMINISTRATIVO DE CIERRE
* Descripción
Resolucion N° 109 de fecha 10 de abril de 2024, como soporte del proceso de cierre del proyecto con BPIN 2023197850023
* Fecha del Documento Soporte
10/04/2024
* Documento (Soporte)
Examinar...
RESOLUCIÓN DE CIERRE PROYECTO SUBSIDIOS-OK.pdf
Guardar
Cancelar
Cerrar
Ejercicios de control social
NA
Si el proyecto cuenta con ejercicios de control social, todos los compromisos establecidos para el proyecto deben tener estado Cumplido o Insubsanable
El Proyecto no tiene Alertas sin Subsanar
Se verifica que el proyecto no tiene alertas en estado Sin Subsanar para el último trimestre generado de alertas masivas SMSCE, si no las tiene cumple con el requisito
Planes de Mejora
NA
Se verifica si el proyecto tiene planes de mejora y que estos no se encuentren vigentes (Abiertos).


Soporte del Acto Administrativo de Cierre
Soportes del Proyecto
Crear Soporte Acto Administrativo
Fecha del Documento
Descripción
Fecha de Cargue
10/04/2024
Resolución N° 109 de fecha 10 de abril de 2024, como soporte del proceso de cierre del proyecto con BPIN 2023197850023
19/04/2024
Confirmación
Se guardó correctamente la información del Soporte
Aceptar
Cerrar
Ejercicios de control social
NA
Si el proyecto cuenta con ejercicios de control social, todos los compromisos establecidos para el proyecto deben tener estado Cumplido o Insubsanable
El Proyecto no tiene Alertas sin Subsanar
Se verifica que el proyecto no tiene alertas en estado Sin Subsanar para el último trimestre generado de alertas masivas SMSCE, si no las tiene cumple con el requisito.
Planes de Mejora
NA
Se verifica si el proyecto tiene planes de mejora y que estos no se encuentren vigentes (Abiertos).

153

Sucre-Cauca, 15 de mayo de 2024

Señores
ALCALDÍA MUNICIPAL
Sucre-Cauca

REFERENCIA: DESCUENTO BASE GRAVABLE SALUD Y PENSIÓN

Yo, OSCAR MARINO MAYORGA HOYOS, mayor de edad, identificado(a) con la Cédula de Ciudadanía No. 10536391, expedida en Popayán (C), actuando en mi calidad de contratista según contrato de prestación de servicios profesionales No 029-C.D.2024, por medio del presente escrito **CERTIFICO** bajo la gravedad del juramento que los documentos soporte del pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social en Salud y Pensión corresponden a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención.

Lo anterior, de acuerdo con lo establecido en el parágrafo 1° del artículo 4° del Decreto 2271 del 18 de junio de 2009, incisos segundo y tercero del artículo 126-1 del Estatuto Tributario, Concepto Tributario No. 097942 del 24 de diciembre de 2010 de la dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales.

Esta certificación la suscribo el día quince (15) de mayo del año dos mil veinticuatro (2024).

Atentamente,

OSCAR MARINO MAYORGA HOYOS
C.C. No. 10.536.391 expedida en Popayán (C)

en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 10536391		MAYORGA HOYOS OSCAR MARINO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Cll 8 No 8 - 82	POPAYAN-CAUCA	8365471	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-04	2024-04	566086748	9465530780	I	2024/05/23	2024/04/10	BANCOLOMBIA	0	$464,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES	PENSION			SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES					
No.	Identificación	Nombre	ing ret tde tae tdp tap vsp cor vst sln ige lma vac avp vct irl vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)						$1,600,000	$256,000			$1,600,000	$200,000			$0	$0			$1,600,000		$8,400		$0	$0		$464,400
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)						$1,600,000	$256,000			$1,600,000	$200,000			$0	$0			$1,600,000		$8,400		$0	$0		$464,400
Ciudad: POPAYAN Depto: CAUCA (1 Afiliados)						$1,600,000	$256,000			$1,600,000	$200,000			$0	$0			$1,600,000		$8,400		$0	$0		$464,400
1	CC	10536391	MAYORGA OSCAR	25-14	30	$1,600,000	$256,000	EPS037	30	$1,600,000	$200,000		0	$0	$0	14-23	30	$1,600,000	0.522%	$8,400	0	$0	$0	No	$464,400
Total Afiliados(1)						$1,600,000	$256,000			$1,600,000	$200,000			$0	$0			$1,600,000		$8,400		$0	$0		$464,400

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 10536391		MAYORGA HOYOS OSCAR MARINO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Cll 8 No 8 - 82	POPAYAN-CAUCA	8365471	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-04	2024-04	566086748	9465530780	I	2024/05/23	2024/04/10	BANCOLOMBIA	0	$464,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$256,000	$0	$0	$256,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$256,000	$0	$0	$256,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$8,400	$0	$0	$8,400
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$8,400	$0	$0	$8,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$200,000	$0	$0	$200,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$200,000	$0	$0	$200,000
TOTAL				1	$464,400	$0	$0	$464,400

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que MAYORGA HOYOS OSCAR MARINO identificado(a) con CC 10536391 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para OSCAR MARINO MAYORGA HOYOS identificado(a) con CC 10536391

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Dias	Novedades																Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	
9465530780	566086748	I	2024-04-10	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-04	30																	12.5%	$200,000
9465530780	566086748	I	2024-04-10	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-04	30																	16%	$256,000
9465530780	566086748	I	2024-04-10	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2024-04	30																		$0
9465530780	566086748	I	2024-04-10	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2024-04	30																		$0
9465530780	566086748	I	2024-04-10	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2024-04	30																	0%	$0
9465530780	566086748	I	2024-04-10	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2024-04	30																	0%	$0
9465530780	566086748	I	2024-04-10	ARL	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-04	30																	0.522%	$8,400

Este certificado se expide el día 2024-04-09 a las 07:19.

156

Comprobante

de pago en línea



APORTES EN LINEA

Pago realizado por: OSCAR MARINO MAYORGA HOYOS

Nro. de recibo: 9465530780

Descripción del pago: Pago de la Planilla de aportes con clave: 9465530780

Identificación del contribuyente: 192.168.12.180

Concepto: CC

Razón Social: 10536391

Fecha y hora de la transacción: Martes 9 de Abril de 2024 07:15:31 PM

Nro. de comprobante: 0000068762

Valor pagado: $ 464,400.00

Producto: *******0561

VIGILADO BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario

Bancolombia S.A.

Comuníquese con nuestra Sucursal Telefónica Bancolombia: Bogotá 343 0000 - Medellín 510 9000 - Cali 554 0505 - Barranquilla 361 8888 - Cartagena 693 4400 - Bucaramanga 697 2525 - Pereira 340 1213 - El resto del país 01 800 09 12345 - Sucursales Telefónicas en el exterior: España 900 995 717 - Estados Unidos 1866 379 9714, en caso de recibir una alerta o notificación de una transacción que presenta alguna irregularidad.

Bancolombia nunca le solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 10536391		MAYORGA HOYOS OSCAR MARINO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Cll 8 No 8 - 82	POPAYAN-CAUCA	8365471	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor	
2024-05	2024-05	635614382	9467053288	I	2024/06/25	2024/05/14	BANCOLOMBIA	0	$464,400	

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES															PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES							
No.	Identificación	Nombre	Ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																						$1,600,000	$256,000			$1,600,000	$200,000			$0	$0			$1,600,000		$8,400		$0	$0		$464,400
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																						$1,600,000	$256,000			$1,600,000	$200,000			$0	$0			$1,600,000		$8,400		$0	$0		$464,400
Ciudad: POPAYAN Depto: CAUCA (1 Afiliados)																						$1,600,000	$256,000			$1,600,000	$200,000			$0	$0			$1,600,000		$8,400		$0	$0		$464,400
1	CC	10536391	MAYORGA OSCAR																	25-14	30	$1,600,000	$256,000	EPS037	30	$1,600,000	$200,000			$0	$0	14-23	30	$1,600,000	0.522%	$8,400	0	$0	$0	No	$464,400
Total	**Afiliados(1)**																					$1,600,000	$256,000			$1,600,000	$200,000			$0	$0			$1,600,000		$8,400		$0	$0		$464,400

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 10536391		MAYORGA HOYOS OSCAR MARINO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Cll 8 No 8 - 82	POPAYAN-CAUCA	8365471	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-05	2024-05	635614382	9467053288	I	2024/06/25	2024/05/14	BANCOLOMBIA	0	$464,400

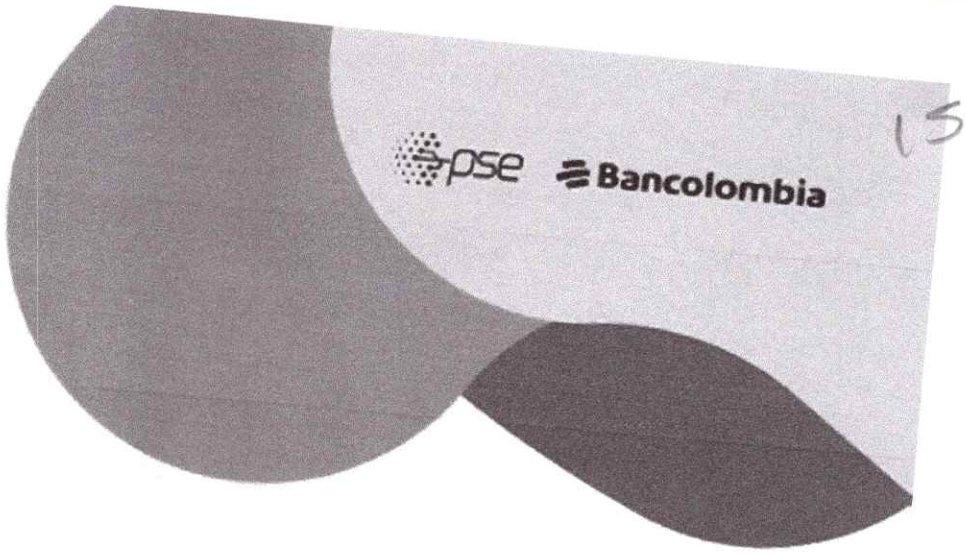
RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)								
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$256,000	$0	$0	$256,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)								
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$8,400	$0	$0	$8,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)								
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$200,000	$0	$0	$200,000
TOTAL				1	$464,400	$0	$0	$464,400

2024/05/13 07:20 AM

Comprobante

de pago en línea



158

APORTES EN LINEA

Pago realizado por: OSCAR MARINO MAYORGA HOYOS

Nro. de recibo: 9467053288

Descripción del pago: Pago de la Planilla de aportes con clave: 9467053288

Identificación del contribuyente: 192.168.12.180

Concepto: CC

Razón Social: 10536391

Fecha y hora de la transacción: Lunes 13 de Mayo de 2024 07:18:13 AM

Nro. de comprobante: 0000096964

Valor pagado: $ 464,400.00

Producto: *******0561

Bancolombia S.A.

VIGILADO Superintendencia Financiera de Colombia
BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario

Comuníquese con nuestra Sucursal Telefónica Bancolombia: Bogotá 343 0000 - Medellín 510 9000 - Cali 554 0505 - Barranquilla 361 8888 - Cartagena 693 4400 - Bucaramanga 697 2525 - Pereira 340 1213 - El resto del país 01 800 09 12345 - Sucursales Telefónicas en el exterior: España 900 995 717 - Estados Unidos 1866 379 9714, en caso de recibir una alerta o notificación de una transacción que presenta alguna irregularidad.

Bancolombia nunca le solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que MAYORGA HOYOS OSCAR MARINO identificado(a) con CC 10536391 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para OSCAR MARINO MAYORGA HOYOS identificado(a) con CC 10536391

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	
9467053288	635614382	I	2024-05-14	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-05	30																	12.5%	$200,000
9467053288	635614382	I	2024-05-14	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-05	30																	16%	$256,000
9467053288	635614382	I	2024-05-14	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2024-05	30																		$0
9467053288	635614382	I	2024-05-14	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2024-05	30																		$0
9467053288	635614382	I	2024-05-14	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2024-05	30																	0%	$0
9467053288	635614382	I	2024-05-14	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2024-05	30																	0%	$0
9467053288	635614382	I	2024-05-14	ARL	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-05	30																	0.522%	$8,400

Este certificado se expide el día 2024-05-13 a las 07:21.

154